

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina

0 4 MAR 2024

VANESA 10:15

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

ENTRO SALIO

Ushuaia,

0 1 MAR 2024

007

VISTO, el expediente electrónico M.J.G. N° E-16396-2024, del registro de esta Gobernación; y,

## CONSIDERANDO:

Que mediante el expediente citado en el Visto tramita la contratación directa para la adquisición de telas para confección de ambos a utilizarse en el marco de distintas campañas que lleva adelante la Secretaría de Promoción Territorial dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete.

Que a través de la Solicitud de Cotización se autorizó el llamado a Contratación Directa N° 005/2024.

Que vistas y analizada la oferta recibida, y a partir de la evaluación de las mismas, se desprende la pre-adjudicación de la Contratación Directa N° 005/2024, a la firma GOMEZ MIRTA ALCIRA – C.U.I.T. N° 27-06358378-8, por un monto TOTAL DE PESOS CIENTO SETENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 175.000,00.-) renglón 1, por ajustarse a lo requerido y resultar ser la oferta más conveniente para el Estado Provincial.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que en consecuencia, procede el dictado del presente acto administrativo por medio del cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales 1015 artículo 18 inciso l), N° 1150 y N° 1465; los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23– Anexo II, N° 565/23 y N° 1/24, y Resoluciones O.P.C. N° 58/21 y N° 17/21 Anexo I, Cap. I – Contratación Directa punto b) Contratación Directa por Adjudicación Simple.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente instrumento

///...2

M.J.G V.R.

N.I.R.

COPIA FIEL DEL ORIGINA

> Vanesa Soledad ROJAS Dirección General de Coordinación Administrativa de Gabinete S.C.A.G. - N.J.G.

DNE 63/8/378

MIKIT I COMP



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

JEFATURA DE GASINETE \_5'. \* \*prop ENTRO SALIO 0 4 MAR 2024 VANESA 10 MS HS

...///2

legal, en virtud de lo dispuesto en los Decretos Provinciales Nº 188/23 y Nº 565/23 y la Resolución M.J.G. Nº 15/2023.

Por ello:

## LA DIRECTORA GENERAL DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE GABINETE

## DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Compra Directa Nº 005/2024 en concepto de la adquisición de telas para confección de ambos a utilizarse en el marco de distintas campañas que lleva adelante la Secretaría de Promoción Territorial dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete, a la firma GOMEZ MIRTA ALCIRA – C.U.I.T. N° 27-06358378-8, por un monto TOTAL DE PESOS CIENTO SETENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 175.000,00.-) renglón 1. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2°.- Autorizar a la Dirección General de Coordinación Administrativa De Gabinete del Ministerio de Jefatura de Gabinete a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTICULO 3°.- El gasto que demande la presente será imputado a la partida presupuestaria CJUO 1.4.25, U.G.G. 0477UG, U.G.C. UC0477, incisos 20000, RAF 1118 del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.C.A.G.-M.J.G Nº

/2024.-

M.J.G. V.R.

N.I.R.

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Vanesa Seledad ROJAS Dirección General de Capidinac Administrativa de Gabinete

S.C.A.G. - M.J.G.

Vanesa Soledad ROJAS Dirección General de Coordinación Administrativa de Gabinele S.C.A.G. - N.J.G.